

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO curso 2020-2021

(Convocatoria 2021-2022)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva								
ID Ministerio	4315965							
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en							
	Educación Física y Ciencias del Deporte							
Curso académico de implantación	2016-2017							
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/							

Universidad participante:

UNIVERSIDAD:	Universidad de Huelva
Centro:	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD)

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva actualiza anualmente determinada información del Título que se gestiona desde el Decanato: Objetivos y competencias, horario, calendario de exámenes, Suplemento Europeo al Título, Guías docentes, Profesorado y Coordinación Docente, Trabajos Fin de Grado y movilidad. Y la Comisión Académica y de Calidad del Título realiza anualmente el *check list* de la web del Título, además de asegurar la revisión y publicación de las guías docentes antes del período de matrícula. En este sentido, la web está diseñada con el fin de atender a posible futuros estudiantes, alumnado que está cursando el Título, egresados, así como para otros grupos de interés.

La web del Título contempla datos de identificación del Título, competencias, datos de acceso y admisión, coordinación docente, profesorado, recursos materiales, sistemas de garantía de calidad y quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones. Todos estos apartados siguen las instrucciones del procedimiento P01 del manual de calidad del centro (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf).

Además, el Título utiliza redes sociales (Twiter: @MIEFCCDuhu; instragram: @miefcduhu, que son gestionadas por el Centro, y propias del Título). También, la Dirección del Máster (en nombre de la Comisión Académica y de Calidad del MIEFCCD) trata de dar a conocer el Máster a través del Twitter del MIEFCCD: @MIEFCCDuhu, de su web, de jornadas (participando en las Jornadas de Experiencias Profesionales en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la UHU, que se celebran cada año), cartelería o dípticos del Máster o de otras actividades abiertas para el alumnado del Grado en Educación Primaria (Mención en EF) y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. En cuanto al grado de satisfacción global de los grupos de interés con la web del Título, tenemos que destacar que el alumnado muestra un grado de satisfacción de 3.33, el profesorado de 4.36, y el PAS de 4 (con un rango de calificación de 1 a 5). Aunque hay que señalar que tanto el profesorado como el PAS es del total del Centro, y no exclusivamente de este título. Esa información puede https://drive.google.com/file/d/1ibFrI0GfnUm-8HD4HTOtbk35JqW4Vsp8/view

https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-centros?authuser=0



El grado tiene una cuenta de instagram para difundir información y promocionar el título entre los grupos de interés más jóvenes (https://www.instagram.com/miefcduhu/).

Fortalezas y logros

La web del Máster contiene información relevante y actualizada para los diferentes grupos de interés, siendo un portal muy utilizado por el alumnado de la titulación. Además, el uso de las redes sociales como Twitter o Instagram facilita mucho la labor de informar al alumnado de forma inmediata, haciéndole llegar la información al instante. También los interesados reciben información detallada a través del email y de la Moodle. Naturalmente, esta información puede ser ampliada consultando la página web de la titulación, la plataforma Moodle o su email. Cabe mencionar también que el alumnado muestra un grado de satisfacción notable.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las encuestas de satisfacción con el título del profesorado y del PAS pertenecen a datos del profesorado y PAS del centro, y no son de los específicos que están implicados tanto en la docencia como en la administración del Título.

II. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del Título y orientado a la mejora continua.

Los procedimientos del manual de calidad que evalúan este criterio 2 son:

- PO2. Política y objetivos de Calidad.
- P03. Gestión de la información y la documentación.
- PO4. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.
- P05. Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- P06. Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- P07. Auditoría interna:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P07 Auditoria interna.pdf

P08. Revisión del SGC del Centro:

http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P08_Revision_del_SGC_del_Centro.pdf

Análisis

El Título cuenta con una Comisión Académica de Calidad compuesta por una Presidenta, un Director del Máster y otros profesores del Máster (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision):

- Estefanía Castillo Viera (Presidenta).
- Manuel Tomás Abad Robles (Representante PDI).
- Bartolomé Jesús Almagro Torres (Representante PDI).
- José Carmona Márquez (Representante PDI).
- Cristina Conde García (Representante PDI).
- Francisco Javier Giménez Fuentes-Guerra (Secretario).
- Jorge Molina López (Representante PDI).
- Francisco José Morales Gil (Representante PDI).
- Jesús Sáez Padilla (Representante PDI).



- Ángela Sierra Robles (Representante PDI).
- Javier Antonio Tamayo Fajardo (Representante PDI).
- Jesús Tejada Mora (Representante PDI).
- Inmaculada Tornero Quiñones (Representante PDI).
- Pedro Olivares Sánchez-Toledo (Representante PDI).
- Manuel Rodríguez Macías (Representante Alumnado).

La Comisión se reúne periódicamente, lo cual puede comprobarse en las actas publicadas en la web (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-comision). Además, la Comisión sigue las directrices recogidas en el Manual de Calidad del Centro (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-ManualSGC.pdf), así como las Instrucciones recogidas en el Manual de Procedimiento (http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro) que conforman el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Por otra parte, la Comisión Académica y de Calidad del Título está representada en la Comisión de Calidad del Centro que, entre otras funciones, establece la política de objetivos de calidad, anualmente la comisión Título la cual es revisada por (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/CALIDAD-PoliticaYObjetivosFEDU.pdf). Además, la Universidad de Huelva cuenta con una certificación externa Audit (http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-certificadoaudit). La Comisión de Garantía de Calidad encuentra toda la información en el gestor documental Teams gestionado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva (https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio).

La Comisión Académica y de Calidad del Título analiza anualmente las tasas de éxito con el fin de proponer un ponente relacionado con las materias más afectadas. También se han analizado las guías docentes y se han realizado modificaciones y actualizaciones en las mismas en relación con el alineamiento de competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje, metodologías docentes y evaluación. La comisión Académica y de Calidad del Título, a partir de las debilidades detectadas en el autoinforme de seguimiento, elabora un Plan de Mejora anual. Las tasas que miden los resultados de las enseñanzas son las siguientes:

Tasa rendimiento: 96.64

Tasa éxito: 98.11

Tasa presentación: 98.51

Tasa abandono: 0 Tasa eficiencia: 100 Tasa graduación: 96.43

En este sentido, se ha de notar que se han obtenido valores por encima de lo recogido en la Memoria de Verificación del Título (Tasa de graduación: 94,12%; tasa de abandono: 0%; tasa de eficiencia: 96,39%).

La duración media del máster es de 1 año.



En cuanto al procedimiento P06 (gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones): http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=contacto, el título cuenta en su web con un buzón para atender cualquier queja, sugerencias, reclamación o felicitación con un compromiso de respuesta máximo de 3 días. La satisfacción del alumnado con el sistema de quejas y reclamaciones obtiene una puntuación de 3 sobre 5. Del PAS es 2.67, y del profesorado 4,26. Aunque en estos dos casos se trata de la muestra de todo el centro, y no del paso o profesorado implicado en este título específicamente.

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.

Acción de mejora: administración de cuestionarios de satisfacción al alumnado y profesorado

Justificación: se considera necesario recabar esta información.

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 10/09/2021. Fecha fin: 25/07/2022.

Acción finalizada: No.

Indicadores: comprobar que se ha administrado los cuestionarios y recabado la información.

Evidencia: comprobar en el enlace:

https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros

Acción de mejora: realizar acciones para promover la movilidad del alumnado del título

Justificación: Este curso se han realizado acciones de difusión de información sobre el Título en países de habla hispana, con el fin de promover la movilidad de entrada de estudiantes de estos países

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad

Fecha inicio: 30/09/2021.

Fecha fin: 30/09/2022. Acción finalizada: No.

Indicadores: comprobar que esta información aparece en los siguientes autoinformes de

Evidencia: comprobar en el enlace: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-

movilidad

Fortalezas y logros

El buen funcionamiento de la Comisión Académica y de Calidad del Título y la implicación de todos sus miembros.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han producido acciones de movilidad del alumnado del máster.



III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster. Para este apartado se han seguido las instrucciones recogidas en el manual de procedimientos, concretamente las de los siguientes:

- P09. Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado.
- P10. Seguimiento, evaluación y mejora del título.
- P11. Extinción del título.
- P15. Orientación académica y profesional de estudiantes.
- P17. Gestión de la movilidad de estudiantes.
- P19 Gestión de los TFG y TFM.
- P20. Análisis de la inserción laboral.

Análisis

El Título comenzó su implantación el curso 2016/17. Este Máster ha sustituido al que se venía impartiendo, desde el año 2006, con la denominación "Máster en Educación Físico-Deportiva", cuyos antecedentes se remiten a los programas de doctorado impartidos previamente. El nuevo plan de estudio parece más atractivo para el alumnado tanto del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte como para el del Grado en Educación Primaria (Mención en EF). El plan de estudios del MIEFCCD está diseñado para poder ser realizado en un curso académico (2 cuatrimestres: 60 créditos). El alumnado puede acceder de manera exclusiva a este Máster, o también se da la oportunidad de compaginar estos estudios con el Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas. En este caso se cursa en tres cuatrimestres, un total de 96 créditos, y un Trabajo Fin de Máster que aúna las competencias de ambos títulos. información encuentra se en (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=dobletitulacion-planestudios). El número de plazas ofertadas para el Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte es de 30, de las que 10 plazas corresponden al Doble Título (Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte y Máster en Profesorado en ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, especialidad Educación Física). En 2016/2017 se matricularon un total de 15 alumnos/as en el Máster. En el curso 2017/18 se matricularon un total de 28 alumnos/as. En el curso 2018/19 se matricularon un total de 25 estudiantes. En el curso 2019/20 se matricularon 29 alumnos/as y en el curso 2020/21 se matricularon 16 alumnos/as.

Respecto al número de plazas ofertadas y demandadas, el Máster ha ofertado 20 plazas, y ha tenido una demanda de 143 en el curso 2019-2020 y de 174 en el curso 2021-2022, pero no constan datos sobre el curso 2020-2021.

Se puede consultar en la web https://drive.google.com/file/d/1qgM4csfx6YxGzrZHWzbIdu9nCXQ5XeM6/view Se han matriculado 16 estudiantes, 6 hombres y 10 mujeres durante el curso 2020-2021, de los que han egresado 12 estudiantes. La tasa de abandono calculada para el curso 2020-2021 es de 0. La tasa de graduación es del 100%, igual que la tasa de eficiencia.

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con el Título en el curso académico 2020/21 fue de 3,3 sobre 5, lo cual denota que los alumnos y alumnas muestran una satisfacción notable.



En cuanto a la gestión de movilidad, se ha de comentar que en la página web del Título (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=alumnado-movilidad) se encuentran publicados los acuerdos, convenios, especialidades, y profesores responsables. Las instrucciones relativas a la gestión de movilidad se hallan en el procedimiento P17 de calidad (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P17_Gestion_de_la_Movilidad_de_estudian tes.pdf).

Respecto al reconocimiento de créditos, no se ha producido ninguna modificación respecto a la Memoria Verificada. El Título reconoce hasta un máximo de 9 créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, cursados en Títulos Propios o por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

Las instrucciones relativas al Trabajo Fin de Máster se localizan en el procedimiento P19 (http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P19_Gestion_de_los_TFG_y_TFM.pdf). Asimismo, en la web del Título (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm) se encuentra publicada la información sobre la Normativa de la Universidad de Huelva sobre los Trabajos Fin de Máster, la Normativa específica del Trabajo Fin de Máster del Título, las líneas de investigación experimental, el calendario de entrega y defensa del Trabajo Fin de Máster, y acceso a la aplicación del TFM. Para la elección de director/a-tutor/a, los alumnos/as se orientarán por las líneas de investigación experimental de cada profesor/a-tutor/a para contactar con el mismo/a (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-tfm). En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la orientación, plazos, evaluación... del Trabajo Fin de Máster, los alumnos han mostrado un grado de satisfacción medio (3.33) para el curso académico 2020/21.

En el procedimiento P15 se recogen las instrucciones sobre la orientación académica y profesional de los estudiantes, aunque el Centro cuenta con un Vicedecanato de estudiantes, y un Plan de Orientación y Acción Tutorial, el propio Título organiza también acciones específicas de orientación: Al final de cada curso académico se informa a los alumnos/as de 4º curso de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y de la mención de Educación Física del Grado en Educación Primaria, sobre la posibilidad de cursar el Máster, salidas profesionales, acceso y admisión, calendarios y horarios.

De la encuesta de satisfacción del alumnado sobre el título se extrae el ítem "6. Los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado" con una puntuación de 3 sobre 5.

La tasa de inserción laboral del Máster es del 50% (2020) y del 84,62% (2021), según los datos facilitados por la unidad para la calidad, y atendiendo al procedimiento P20 sobre análisis de inserción laboral.



Modificaciones solicitadas a la DEVA durante el curso 2021-2022, y que están pendientes de resolución.

- Nombre del centro al que pertenece el título.
- Las competencias transversales, que fueron modificadas en Consejo de Gobierno en 2016.
- Se añaden las competencias de las asignaturas.
- Se actualiza la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Dos asignaturas cambian del primer cuatrimestre al segundo.
- Se corrige un error en tres asignaturas que son de carácter anual, en lugar de semestral.
- Se incorpora información sobre la coordinación horizontal y vertical del profesorado.
- Se incorpora información sobre movilidad, actividades formativas, metodologías, sistemas de evaluación.
- Se actualiza la información del profesorado del título, los indicadores de tasas de graduación, abandono y eficiencia.

Atención a las recomendaciones de la DEVA en el Informe final para la renovación de la acreditación de 30 de julio de 2020.

titulación	Acci	ón	de	mejora:	Aportar	el	estudio	У	tabla	de	competencias	que	permiten	la	doble
titulation	titul	ació	ón												

Justificación: Se ha realizado un análisis de las competencias de ambos títulos para mostrar la pertinencia del Doble Título. En la web del Máster, se aportan datos relativos al estudio realizado y se ha añadido esta información sobre el Doble Título.

Responsable: Dirección del Máster y Comisión Académica y de Calidad.

Fecha inicio: 10/10/2020.

Fecha fin: 5/07/2022.

Acción finalizada: Sí. En caso de no estar finalizada, indicar plazo de cierre:

Indicadores: Tabla de competencias Doble Titulación.

Evidencia: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=dobletitulacion-planestudios

Fortalezas y logros

Buen funcionamiento del Título y alta satisfacción del alumnado con el Título.

Buena coordinación vertical y horizontal docente.

La tasa de alumnado que defiende y supera su TFM es bastante alta.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La dificultad entre la complementariedad de los dos Másteres.



IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

P12. Capacitación, competencia y cualificación del PDI.

Análisis

Respecto a la Memoria Verificada, el profesorado se va consolidando, aumentando la cualificación y especialización.

En la web del máster puede encontrarse información sobre el equipo docente y su currículum a través de ORCID y de una breve reseña de cada uno (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=profesorado-equipodocente).

Durante el curso 2020-2021 la categoría del profesorado y el porcentaje que supone ha sido el siguiente:

Ayudantes Doctores: 18,8 %.
Titulares Universidad: 22,73 %.
Catedráticos Universidad: 4,55%.

Asociados: 18,8 %.

Contratados Doctores: 13,64%.

Colaboradores: 4,55%.

Externos: 18,18%.

La suma de sexenios entre todo el profesorado es de 13. En el Título el 81,82% de los profesores son Doctores.

En relación con la evaluación docente, 6 profesores/as han obtenido la mención de excelencia en la evaluación del Programa "Docentia" en la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias el Deporte.

En cuanto a la formación, 22 profesores con docencia en el Titulo han participado en actividades formativas de la UHU, y 22 profesores/as han participado en algún proyecto de innovación docente de la UHU. La satisfacción global del alumnado con la docencia ha sido del 4,23%.

Fortalezas y logros

Se dispone de una plantilla estable, cualificada y con buena proyección de investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades en este apartado.



V. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios.

Análisis

La satisfacción del alumnado con las aulas y equipamientos fue de 3,5 sobre 5, mientras que con servicios como biblioteca, campus virtual, redes fue de 4 sobre 5. En cuanto a la atención del personal de administración y servicios (PAS) fue de 4,5 sobre 5.

En relación con los responsables académicos del Título, los alumnos valoraron esta cuestión con una puntuación de 4,33 sobre 5.

La satisfacción del profesorado con equipamientos y aulas fue de 3,93 sobre 5 (valoración para toda la Facultad, no específico del Título). En cuanto a la opinión del profesorado sobre la atención del PAS fue de 4,08. Respecto a la satisfacción del profesorado con los responsables académicos del Título, la valoración fue de 4,39.

En cuanto al PAS, en relación al grado de satisfacción con la comunicación que se mantiene con el profesorado y el alumnado para el desarrollo del Título, fue de 3 sobre 5.

Respecto a la satisfacción del PAS en relación con a las instalaciones para el desarrollo del Título, ésta fue de 3 sobre 5 (valoración para toda la Facultad, no específico del Título).

Fortalezas y logros

En el ámbito de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos se está realizando un importante esfuerzo de mejora en los últimos cursos, que se concretado en el cerramiento de la pista semicubierta, para convertirla en un segundo Pabellón de Deportes.

Además, se ha construido una pista de atletismo en el bulevar central. Esta zona central del Campus del Carmen se va a continuar dotando de recursos para su uso deportivo con la instalación de nuevas estaciones de fitness, canastas de baloncesto o mesas de tenis de mesa. Junto con ello, se van mejorando y actualizando los medios materiales existentes para el desarrollo de las clases prácticas, además de las máquinas existentes en el gimnasio y los recursos del laboratorio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La opinión sobre el grado de satisfacción con diferentes aspectos de infraestructuras y servicios por parte del profesorado y del PAS es relativo a todo el centro, y no específico del título.



VI. RESULTADOS E INDICADORES

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del Título.

Las instrucciones sobre las actividades de formación y evaluación se encuentran en los procedimientos:

- P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas.
- P14. Captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación.
- P15. Orientación académica y profesional de estudiantes.
- P16. Metodologías de enseñanza y Evaluación de los resultados del aprendizaje.
- P17. Gestión de la Movilidad de estudiantes.
- P18. Gestión de las Prácticas externas.
- P19. Gestión de los TFG y TFM.
- P20. Análisis de la inserción laboral.

http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-manualpro

Análisis

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas del MIEFCCD, están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. Dichos objetivos y competencias se pueden consultar en la memoria verificada del MIEFCCD: http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=calidad-memoriaverificada. También se recogen en la web las competencias del título (http://www.uhu.es/fedu/masteriefcd/?q=iacademica-competencias).

Las actividades formativas están relacionadas con las metodologías docentes, encaminadas a la consecución de los resultados de aprendizaje y competencias del Título medibles con los sistemas de evaluación establecidos en las distintas asignaturas. En las guías docentes se han incorporado el alineamiento de todos estos elementos curriculares.

Calificaciones obtenidas por el alumnado:

No presentados: 12.

Suspensos: 0 Aprobados: 2 Notables: 137.

Sobresalientes: 109. Matrículas de Honor: 4.

Las instrucciones sobre los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral se encuentran en el procedimiento P05 (recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.



En cuanto a la satisfacción de alumnado sobre la gestión administrativa de los procedimientos (matrícula, reconocimiento de créditos, prácticas en empresas, movilidad, orientación profesional...), fue de 3,33 sobre 5, mientras que el profesorado puntuó 4,24 sobre 5. Respecto al grado de satisfacción con los sistemas de acogida y de orientación académica y tutorización, el alumnado valoró esta cuestión con una puntuación de 3,67 sobre 5. En cuanto al grado de satisfacción con la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título, el alumnado lo valoró con una puntuación 3,3 sobre 5. En relación con el grado de satisfacción con la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticos, la valoración del alumnado fue de 3,67 sobre 5. Respecto al grado de satisfacción con los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes el alumnado lo valoró con una puntuación de 3,67 sobre 5. En cuanto al grado de satisfacción de los alumnos/as con el Trabajo Fin de Máster, esta fue de 3,83 sobre 5.

La satisfacción de los egresados sobre el Título fue de 3 sobre 5. Además, hubo un 50% de tasa de inserción laboral, una tasa de paro de 15,69%, y una tasa de demanda de empleo de 9,80%. Opinión del profesorado sobre la satisfacción con el tamaño de los grupos: 3,84 sobre 5. Mientras que la opinión sobre la distribución de turnos y horarios fue de 4,06 sobre 5. Por otro lado, la satisfacción con la coordinación del título fue de 4,20 sobre 5.

En cuanto a la sostenibilidad del Título, se ha de destacar que este Máster viene teniendo en los últimos años una gran demanda por parte del alumnado, ya que se están cubriendo prácticamente todas las plazas ofertadas, e incluso suele haber una amplia lista de espera. Por otro lado, cabe señalar también la alta estabilidad de la plantilla del profesorado, su cualificación y proyección investigadora. En cuanto a las infraestructuras básicas necesarias, se ha de hacer notar que, aunque aún quedan algunas carencias por resolver, poco a poco se va disponiendo de un mayor y mejor número de infraestructuras para el desarrollo del Título, esperando que en pocos años el número y la calidad de las infraestructuras fomenten el desarrollo eficiente del Máster.

Fortalezas y logros

Alta demanda del Título.

Aumento de la tasa de graduación.

El análisis en profundidad de la relación entre los distintos elementos curriculares.

Las tasas de abandono, graduación, eficiencia, rendimiento, éxito, y presentación siguen siendo óptimas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las encuestas realizadas sobre satisfacción del profesorado y del PAS implicado con el título no se corresponden al Título sino al Centro.